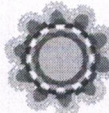


MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ*Mi bandera es el Tanduti*
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 25 de junio de 2025

Nota I.M. N° 472/2025

Señora**Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 3 de la Fiscalía Zonal Área III Norte de Itauguá**
Abg. Yennifer Ivonne Marchuk Gaona
Presente.

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar el Oficio N° 1.316 recepcionado en fecha 23 de junio de 2025 con el expediente de mesa de entrada N° 3.048, en la causa N° 4697/2025 "Rubén Darío Contreras Benítez y otros s/ Invasión de Inmueble Ajeno y otros", a través de la cual solicita se informe sobre la ubicación georeferencial, dimensiones y linderos de los inmuebles individualizados con Finca N° 1593 y Cta. Cte. Ctral. N° 27-005-13, Lote N° 1, Manzana A, lindante con el Lote N° 6, ubicado sobre la ruta Mcal. Estigarribia c/ Cabo Núñez del barrio San Roque, Casa N° 742 del distrito de Itauguá, y del inmueble individualizado con Finca N° 1593 y Cta. Cte. Ctral. N° 27-005-07, Lote N° 6, Manzana A, lindante con el Lote N° 1, ubicado sobre la ruta Mcal. Estigarribia c/ Cabo Núñez del barrio San Roque, Casa N° 742 del distrito de Itauguá.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el informe emanado de la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de esta Municipalidad, en cuya parte pertinente expone:

- Ambos inmuebles individualizados figuran a nombre del Sr. Pablo René de Jesús Zárate con C.I N° 1.510.016, ubicados sobre la ruta Mcal. Estigarribia c/ Cabo Núñez del barrio San Roque del distrito de Itauguá. **Adjunto estados de cuenta.**

Sin otro motivo en particular nos despedimos de usted atentamente.

**Abg. Ronald Ramón Insfrán González**
Secretario General**Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo**
Intendente Municipal
Ministerio Público
República del Paraguay
Fiscalía Zonal de Itauguá
Unidad N° 3Recibido hoy: 25-06-25
a las: 11:52
Firma:
Inscripción:**Abg. Ariana E. Cantero**
Secretaría Fiscal

HDFM/MF